



ACTA DE CABILDO 58
SESIÓN EXTRAORDINARIA 38
FECHA 10 DE MARZO DE 2026

En la ciudad de Juchipila, estado de Zacatecas, el día 10 de marzo de 2026, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal para celebrar una Sesión Extraordinaria regida bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Verificación legal del Quórum.
- 3.- Instalación legal de la Sesión.
- 4.- Notificación de la renuncia de la **L.E. ALTAGRACIA DE LA LUZ LARA SANDOVAL** con la adscripción de **TRABAJADORA SOCIAL** a partir del **09 DE MARZO DEL 2026**.
- 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la presentación de terna y elección del director de **SISTEMA MUNICIPAL DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)**.
- 6.- Toma de protesta del Titular Electo de **DIRECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)** a partir del 16 de marzo del 2026.
- 7.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la baja de diversos bienes muebles del inventario contable.
- 8.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Informe Físico-Financiero del mes de enero ejercicio fiscal 2026 para el Programa Municipal de Obra (PMO).
- 9.- Clausura de la sesión.

PUNTO NO. 1

Se procede a realizar el pase de lista.

PUNTO NO. 2

Una vez llevado a cabo el pase de lista, informo que existe Quorum Legal para que inicie la Sesión ya que están presentes 12 de los 12 miembros del H. Ayuntamiento.

PUNTO NO. 3

Instalación legal de la sesión

Siendo las 15:12 hrs. del día martes 10 de marzo de 2026 el Presidente Municipal Mtro. José María Castro Félix, instala la Sesión Extraordinaria de Cabildo esperando que los acuerdos aquí tomados sean en beneficio del pueblo de Juchipila.

PUNTO NO. 4

Se presenta el punto: Notificación de la renuncia de la **L.E. ALTAGRACIA DE LA LUZ LARA SANDOVAL** con la adscripción de **TRABAJADORA SOCIAL** a partir del **09 DE MARZO DEL 2026**.

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NO. 5



Se presenta el punto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de la presentación de terna y elección del director de **SISTEMA MUNICIPAL DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)**.

La secretaria de gobierno comenta que se presenta la terna con los archivos que se les envió al grupo de WhatsApp donde están la L.E. Altagracia de la Luz Lara Sandoval, Ricardo Rosales Godoy y Danyllair Cruz Vite.

Les pido que levante la mano quien esté a favor que tome este cargo la L.E. Altagracia de la Luz Lara Sandoval con 11 votos a favor, Ricardo Rosales Godoy 0 votos, Danyllair Cruz Vite 1 voto.

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **MAYORIA** la L.E. Altagracia de la Luz Lara Sandoval.

PUNTO NO. 6

Se presenta el punto: Toma de protesta del Titular Electo de **DIRECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)** a partir del 16 de marzo del 2026.

El Presidente Municipal- “Protestáis desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Directora del Sistema Municipal del Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) que se os ha conferido y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado y las leyes que de ellas emanen, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión y por el bien y la prosperidad del Estado”.

La L.E. Altagracia de la Luz Lara Sandoval – “Si protesto”.

El Presidente Municipal - “Si así no lo hicieréis, la Nación, el Estado y el pueblo de Juchipila, os lo demanden”.

El presidente municipal comenta que será el nombramiento por 6 meses.

La secretaria de gobierno comenta que como son cargos de confianza se puede rescindir en cualquier momento.

PUNTO NO. 7

Se presenta el punto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de la baja de diversos bienes muebles del inventario contable.

La Sindica Municipal L.N.I. Susana Salazar Alvarado comenta que ya se le enviaron al grupo de Cabildo son bajas de marzo.

El regidor Profe. Gerardo Esparza Velazco pregunta que porque no entraron en esas bajas las sillas del salón de cabildo.

Gerardo Esparza Velazco



La Sindica Municipal L.N.I. Susana Salazar Alvarado comenta que lo que se está dando de baja son en su mayoría sillas que ya no están desde 2015, ya que en el ZACNET es solo de cierta cantidad.

El regidor Profe. Gerardo Esparza Velazco comenta que en la reunión pasada decíamos que se compraran junto con las que se van a adquirir con desarrollo social y que sean sillas estáticas.

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NO. 8

Se presenta el punto: Análisis, discusión y en su caso aprobación del Informe Físico- Financiero del mes de enero ejercicio fiscal 2026 para el Programa Municipal de Obra (PMO).

El Arq. Jhovany Macías Avelar presenta el informe físico financiero correspondiente al mes de enero el cual queda de la siguiente manera:

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME FÍSICO-FINANCIERO DEL MES DE ENERO EJERCICIO FISCAL 2026 PARA EL PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA (PMO)

CLAVE	PROYECTO NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO DEVENGADO	PORCENTAJE DEL GASTO MENSUAL	GASTO ACUMULADO	PORCENTAJE DEL ACUMULADO	DISPONIBLE POR COMPROMETER	DISPONIBLE POR COMPROMETER POR
301001	GASTOS ADMINISTRATIVOS DE OBRAS PÚBLICAS	\$ 3,731,870.00	\$ 402,250.06	10.78%	\$ 402,250.06	10.78%	\$ 3,329,619.94	111 \$ 66,000.00
								561 \$ 3,263,619.94
304003	ALUMBRADO PÚBLICO	\$ 1,235,488.41	\$ 11,381.18	0.92%	\$ 11,381.18	0.92%	\$ 1,224,107.23	111 \$ 1,083,979.91
								561 \$ 140,127.32
304004	LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS	\$ 3,664,595.00	\$ 196,454.96	5.36%	\$ 196,454.96	5.36%	\$ 3,468,140.04	111 \$ 1,530,824.00
								561 \$ 1,937,316.04
304005	MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS	\$ 467,277.00	\$ 33,012.52	7.06%	\$ 33,012.52	7.06%	\$ 434,264.48	111 \$ 79,500.00
								561 \$ 354,764.48
304007	RASTRO	\$ 2,083,472.50	\$ 126,878.38	6.09%	\$ 126,878.38	6.09%	\$ 1,956,594.12	111 \$ 330,000.00
								561 \$ 1,626,594.12
304008	CALLES	\$ 1,146,210.91	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 1,146,210.91	111 \$ 830,479.91
								561 \$ 315,731.00
304009	PARQUES Y JARDINES	\$ 3,921,160.00	\$ 259,943.54	6.63%	\$ 259,943.54	6.63%	\$ 3,661,216.46	111 \$ 446,000.00
								561 \$ 3,215,216.46
305001	MANTENIMIENTO A CENTROS EDUCATIVOS	\$ 389,520.00	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 389,520.00	111 \$ 220,000.00
								561 \$ 169,520.00
305003	MANTENIMIENTO A ESPACIOS DEPORTIVOS	\$ 370,520.00	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ 370,520.00	111 \$ 201,000.00
								561 \$ 169,520.00
305004	MANTENIMIENTO A CAMINOS	\$ 1,576,905.00	\$ 70,075.05	4.44%	\$ 70,075.05	4.44%	\$ 1,506,829.95	111 \$ 528,000.00
								561 \$ 978,829.95
305005	MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS	\$ 3,726,450.00	\$ 274,750.75	7.37%	\$ 274,750.75	7.37%	\$ 3,451,699.25	111 \$ 442,000.00
								561 \$ 3,009,699.25

\$ 22,313,468.82 \$ 1,374,746.44 6.16% \$ 1,374,746.44 6.16% \$ 20,938,722.38
 111 \$ 5,757,783.82
 561 \$ 15,180,938.56

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NO. 9

Clausura de la Sesión

El Presidente Municipal Mtro. José María Castro Félix procede a realizar la clausura de la sesión.

Siendo las 15:36 hrs. del día martes 10 de marzo de 2026 damos por clausurada esta sesión extraordinaria de cabildo esperando que

José María Castro Félix



todos los acuerdos aquí tomados sean en beneficio de cada uno de los Juchipilenses. Gracias!!!!



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

Secretaría de Gobierno

María Elena González Medrano

Presidente Municipal

José María Castro Félix
Mtro. José María Castro Félix

Síndica Municipal

L.N.I. Susana Salazar Alvarado

REGIDORES:

M.V.Z. Sergio Favela Espino

Mtra. Cindia Rivera Rodríguez

C. Anabel Enríquez Serrano

L.E.P. Carlos Daniel Quirarte González

L.A.E.T. José Haro Haro

Lic. Viviana Mimitzin Ortega Romero

Mtra. María Cruz Meza Rojas

Prof. Gerardo Esparza Velazco

C. Daniela Yaqueline Bañuelos Cocolán

Mtra. Valeria Melinda Chávez Luna

[Handwritten signatures and initials on lines]
 D.L.S.
 P...
 Carlos Daniel Quirarte G.
 José Haro Haro
 MR
 Yaqueline Bañuelos C.